



Resolución del director gerente de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa) en relación al recurso potestativo de reposición interpuesto por la Federación Española de Biotecnólogos (FEBiotec)

En fecha 28 de enero de 2021, en el Boletín Oficial de les Illes Balears (BOIB núm. 12), se publicó la Resolución del director gerente del IdISBa por la que se convoca un proceso selectivo para la contratación de un coordinador o coordinadora de ensayos clínicos para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Son Llàtzer.

En los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria anteriormente indicada, se establecen los siguientes:

- *“Grado o licenciatura en Farmacia, Biología, Medicina o Enfermería (estudios de orientación sanitaria en general).”*
- *Tener el certificado B2 de catalán.*
- *Tener conocimientos de inglés suficientes para leer y comprender artículos científicos (nivel B1).*
- *Tener la nacionalidad española u otra nacionalidad en los casos en que el artículo 57 del Texto refundido del Estatuto básico del empleado público (TREBEP) permita el acceso a la ocupación pública.*
- *Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.*
- *Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.*
- *No haber sufrido un despido mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna entidad del sector público, de órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni estar en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial. En el caso de ser nacional de otro Estado, no estar en inhabilitación o en situación equivalente, ni haber recibido sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado y en los mismos términos, el acceso al empleo público.*
- *Formulario de autoevaluación cumplimentado (anexo III de la convocatoria).”*

Visto el recurso potestativo de reposición presentado por la FEBiotec, de fecha 3 de febrero de 2021, interpuesto contra la Resolución del director gerente del IdISBa por la que se convoca un proceso selectivo para la contratación de un coordinador o coordinadora de ensayos clínicos para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Son Llàtzer (BOIB núm. 12 de 28 de enero de 2021), mediante el cual solicita que se incluya el título de Graduado en Biotecnología en dicha convocatoria.

RESUELVO;

PRIMERO: Estimar el recurso potestativo de reposición presentado la FEBiotec, de fecha 3 de febrero de 2021, y por tanto admitir en el proceso selectivo a aquellos aspirantes que estén en posesión del título de Grado en Biotecnología, ya que la propia convocatoria incluye junto con los detallados en los requisitos, aquellos otros estudios de orientación sanitaria en general.

SEGUNDO: Notificar la presente resolución a la FEBiotec y publicación en la página web del IdISBa.

Palma, 9 de febrero de 2021

El director gerente

José Llado Iglesias